
	Acta Primera Reunión Plenaria 2014		
	Consejo Aduanero Público Privado		
	FECHA: 27/10/2014	PAG: 1 of 5	

Minuta de Reunión



Asistentes:	Nómina adjunta
Hora:	10.30 horas – 12.30 horas
Lugar:	SOFOFA, Santiago
Agenda Prevista	Programa adjunto

Temas Tratados

1	Inicio de sesión
2	<p><u>Agenda Normativa</u></p> <p>a. Presentación: Alejandra Arriaza; Subdirectora Técnica - Servicio Nacional de Aduanas Se presentaron las etapas del proceso de Agenda Normativa 2014:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria: en la que se incorporó a los Servicios Públicos, de acuerdo a lo solicitado en el CAPP pasado. - Conformación: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión técnica. • Ampliación tiempos de consultas: Esto fue propuesto en el CAPP pasado. • Priorización. - Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas a corto plazo, las que tienen plazo de ejecución hasta junio. • Medidas a largo plazo, las que tienen plazo de ejecución hasta noviembre. <p>El seguimiento del desarrollo de estas medidas se realiza a través de informes trimestrales, los que son publicados en el sitio web del Servicio.</p> <p>Se presentó la estadística de la convocatoria y desarrollo de la Agenda Normativa desde el 2007 a la fecha.</p> <p>Los cambios en el proceso de la Agenda Normativa para el año 2015 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los tiempos de presentación y de publicación anticipada. • Aumentar los espacios para la discusión y consulta. <p>b. Comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Lainez (Anagena) agradeció la incorporación de las propuestas del CAPP pasado en la Agenda Normativa.

	Acta Primera Reunión Plenaria 2014		
	Consejo Aduanero Público Privado		
	FECHA: 27/10/2014	PAG: 2 of 5	

	<ul style="list-style-type: none"> - Se recordó que el origen de la Agenda Normativa consideraba la recepción de propuestas desde personas naturales y que hoy es más robusta. Sin embargo, sería positivo volver al inicio, incluyendo en la convocatoria a los particulares, personas vinculadas con la Aduana y funcionarios, más que a las empresas. - Respecto al comentario anterior, A. Arriaza señaló que actualmente se está invitando a participar a los funcionarios. Además, indicó que la convocatoria se realizó a través del sitio Web del Servicio para que cualquier persona pudiera participar. No obstante, se analizará la posibilidad de generar invitaciones más personalizadas. - Se solicitó extender el plazo de recepción de iniciativas para conformar la cartera de la Agenda Normativa 2015. - Respecto de la solicitud anterior, A. Arriaza indicó que se analizará la posibilidad. - Se consultó si es posible enviar propuestas en conjunto con otras entidades, indicándose que sí es posible enviar propuestas en conjunto con otras entidades. Mientras más completa esté planteada la propuesta, es mejor. - I. Sánchez (ISP) solicitó se incorpore como medida de la agenda normativa 2015 una propuesta que fue presentada tardíamente para la agenda en curso. - El Director Nacional de Aduanas señaló que existe un contexto distinto asociado a la Agenda Normativa 2015, correspondiente a la incorporación de cambios por Reforma Tributaria, la que pone especial énfasis en el refuerzo del control a posteriori, en la creación de una figura legal para el delito de contrabando, entre otros. Para lo anterior, hubo un aumento del presupuesto en un 20% y se dispuso de un aumento de dotación (242 funcionarios). - Respecto el aumento de dotación se consulta al Director Nacional si esto implica que el proyecto de interoperabilidad ya no se implementará, frente a lo cual indica que hace dos semanas fue emitida la resolución sobre interconectividad (mensajería para la presentación de la carga), en la que se establece que los puertos tienen un año para implementar los cambios necesarios y comenzar a operar. <p>Asimismo, indicó que se está trabajando en paralelo en un proceso de Modernización, el que involucra modificaciones en aspectos normativos, de fiscalización, de estructura orgánica y de dotación.</p>
--	---

	Acta Primera Reunión Plenaria 2014		
	Consejo Aduanero Público Privado		
	FECHA: 27/10/2014	PAG: 3 of 5	

	<ul style="list-style-type: none"> - F. Santibáñez (C. Aduanera) celebró el presupuesto asignado e indicó que falta personal calificado, lo que da lugar a interpretaciones erróneas, por lo que la capacitación es fundamental, ofrece la ayuda de la Cámara Aduanera para estos efectos. - F. Serrano (C. Aduanera) propuso analizar la posibilidad de incorporar dentro del ámbito de Modernización el tema de los CDA, ya que actualmente cualquier caída de los sistemas genera una pérdida en la línea de trabajo. - Por su parte, O. Camacho (SAG) informa ha comenzado a trabajar en los procesos de certificación electrónica.
3	<p><u>Acuerdo de Facilitación de Comercio</u></p> <p>a. Presentado por Álvaro Espinoza - DIRECON</p> <p>Se contextualizó la función de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Respecto al “Programa de Doha para el Desarrollo”, se indicó que la Ronda se inició en Doha el 2001. Los temas abordados en esta instancia fueron: mayor apertura en materia de agricultura; acceso al mercado no agrícola; mejora en las disciplinas del subsidio; posibilidad de liberar bienes ambientales; precisiones geográficas en temas de propiedad intelectual; mejoras al sistema de solución de controversias, entre otros.</p> <p>En el año 2004, incorporaron temas asociados a la facilitación del comercio. Los aspectos criticados en las Rondas Doha corresponden a que las mismas no son atingentes a la realidad de los países en proceso de desarrollo. Lo anterior, impidió llegar a acuerdos, por lo que el poder legislativo de la OMC se estancó.</p> <p>En relación a los avances se informó que en el año 2013, en Bali, se aprobó políticamente el Acuerdo de Facilitación de Comercio. El mandato de los Ministros de la OMC indicó incorporar sólo un mejoramiento en el lenguaje y una formalización del protocolo, para la firma en julio del 2014. Además en esa oportunidad también fueron abordados aspectos relativos a agricultura, donde se establecieron algunas excepciones para los países en desarrollo.</p> <p>No obstante, en la reunión de julio de 2014, se desconoció el mandato de la OMC, bloqueando el proceso para adoptar el AFC, en concreto India solicita que las excepciones</p>

	Acta Primera Reunión Plenaria 2014		
	Consejo Aduanero Público Privado		
	FECHA: 27/10/2014	PAG: 4 of 5	

en materias de agricultura sean de carácter permanente.
Este bloqueo implica que se desconoce la autoridad máxima de la OMC, lo que merma la imagen de esta organización.



b. Comentarios:

- Se consultó con qué autoridad India desconoce un mandato ministerial.
- Respecto de la consulta anterior, se señaló que si bien existía una aprobación política al respecto, ésta no se concretó jurídicamente. La instancia para concretarlo era la firma que se efectuaría en julio de este año, sobre la cual no hubo consenso.
- Sergio Mujica (OMA) indicó que esa organización continuará trabajando para desarrollar directrices que van en pos de la facilitación del comercio, reconoce que un acuerdo plurilateral en la OMC respecto al AFC sería una salida al actual, bloqueo, sin embargo esto resta fuerza al acuerdo en sí.
- Se consultó si Chile se ve afectado con la imposibilidad de consenso respecto del Acuerdo de Facilitación de Comercio.
- Respecto de la consulta anterior, se señaló que en estricto rigor la imposibilidad de consenso no afecta mayormente a Chile, ya que tenemos alrededor del 90% del acuerdo de facilitación cumplido, el problema se presenta por ejemplo en el caso de que Chile necesitase realizar consultas en esta materia a otros países, las cuales carecerían de la fuerza que brinda el acuerdo por ser vinculante para los países.

4

Otros Temas

- Se solicitó tomar atención al tema de SICEX, ya que el Ministerio de Hacienda ha transparentado que no tiene el financiamiento para integrar la plataforma con los sistemas de gestión de los agentes de aduanas. Lo anterior, es indispensable para que estos adhieran al sistema.
- I. Sánchez (ISP) indicó que SICEX tiene temas retrasados. Sin embargo, no ha fracasado ni va a fracasar, ya que es una herramienta que recoge la integración de los procesos y ha avanzado positivamente en la integración de los sistemas de los servicios públicos que forman parte del proyecto.

	Acta Primera Reunión Plenaria 2014		
	Consejo Aduanero Público Privado		
	FECHA: 27/10/2014	PAG: 5 of 5	

	<ul style="list-style-type: none"> - M. Steinmeyer (GECHS) , señala que la preocupación es que SICEX opera como un sitio web y no como una plataforma que permita integra a los actores privados. - El Director Nacional manifestó que SICEX es prioridad política del gobierno. - Hacienda tomo las sugerencias y comentarios, y manifestó que se considerarán en el próximo consejo consultivo de SICEX. - K. Werner (CNC) referenció un estudio de la Universidad de Chile, el que indica que en Chile sólo el 2% de las pymes exportan. Asimismo, invitó al lanzamiento de este estudio que definió los 8 principales problemas que aquejan a las pymes que hoy no exportan directamente.
5	Cierre